



Medidas tomadas en Atención Primaria en relación a la pandemia de Covid19.

Ante la situación, planteada actualmente, por la pandemia de coronavirus y dentro de los planes de actuación en los Centros de Salud y Consultorios del Área de Salud de Lanzarote le informamos de las medidas tomadas en Atención Primaria:

- Realización de protocolo de Covid19 para Atención Primaria, de recogida de muestras y seguimiento en domicilio con el asesoramiento de medicina preventiva y salud laboral.
- Formación en colocación de EPIs
- Realización de cartelería informativa y trípticos con recomendaciones a los pacientes
- **Revisiones de pediatría:** Cancelar las de mayores de 2 años, **realmente no son urgentes y la vacunación fundamental ya está cumplida.** Solo dar citas para revisiones en menores de 2 años.
- **Matronas:** Cancelar las sesiones de preparación al parto y educación maternal. Las consultas se hacen por vía telefónica y sólo se atiende presencialmente a las embarazadas en el último trimestre.
- **Educación grupal:** canceladas
- **Retinografías y espirometrías:** canceladas
- **Cirugía menor:** cancelada
- **Análíticas:** solicitar sólo las imprescindibles (pacientes crónicos, embarazadas) y los resultados serán informados a través de la consulta telefónica. Intentar reorganizar las salas de espera para evitar en la medida de lo posible las aglomeraciones
- **Consultas programadas** (seguimiento de hipertensos, diabéticos): sólo hacerlas por vía telefónica y si se detectan la necesidad de valoración presencial se cita.
- **Tratamiento aerosolizado:** limitar al máximo el uso de aerosoles, en la medida de lo posible recomendar al paciente la cámara de inhalación. Estas cámaras se pueden solicitar por receta electrónica al propio paciente.
- **Fomentar y potenciar las consultas telefónicas**
- **Las reuniones de equipo se realizarán preferentemente por vía telemática o en grupos reducidos respetando la distancia de seguridad.**



- **Domicilios:** se realizan por vía telefónica y si se detecta alguno que necesite ir presencialmente, se acude.
- **Reorganización de los recursos humanos en vista de la disminución de la demanda y para garantizar la buena utilización de los recursos materiales y de la salud de los profesionales:**
 - Según la ZBS, mantener el mínimo de consultas que garanticen la asistencia a los pacientes.
 - Clasificación y organización de los pacientes dentro del centro para evitar aglomeraciones (salas de espera) y para identificar a los pacientes con clínica respiratoria.
 - A partir de ahora se tendrá una consulta específica para patología respiratoria con los sanitarios utilizando la protección correspondiente para atender a estos pacientes.
- **Equipo de recogida de muestras en domicilio y seguimiento:** formado por 4 enfermeras y 2 médicos.

En vista de:

- El déficit de mascarillas quirúrgicas, FFP2, batas y gafas protectoras
- En algunos consultorios locales no se guarda la distancia de seguridad entre el administrativo y el paciente y las salas de espera no permiten una organización segura
- Se comparten salas de espera entre adultos y niños

A partir de mañana se cerrarán los consultorios locales de:

- Puerto del Carmen
- Tahiche
- Haría

y el turno de tarde de:

- Tinajo
- Yaiza

en vista que los Centros de Salud de referencia se encuentran a poca distancia y estarán reforzados con personal para atender a estos pacientes y cuentan con la infraestructura adecuada para poder garantizar la seguridad de los pacientes como de los trabajadores. De esta manera, conseguiríamos liberar a los sanitarios para asegurar la asistencia en todo momento dependiendo de la situación de la evolución actual.

Arrecife, 17 de marzo de 2020

Dirección de Atención Primaria

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034





Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

